



IFCM012PO. La firma digital.

Sku: PIT089

Horas: 20

Formato: HTML

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Conocer la principal normativa legal y técnica de firma digital / electrónica; entender sus tipos y características, así como las peculiaridades específicas de los certificados personales y sus aplicaciones prácticas. Comprender los conceptos básicos de seguridad en las transacciones telemáticas.

Objetivos Específicos:

- Estudiar los certificados digitales, usos y requisitos de seguridad, para ser un certificado válido.
- Conocer la inclusión de la fecha y hora de los certificados de sello electrónico.
- Efectos de las TIC en la sociedad de la información.
- Conocer las principales normas reguladoras en comercio electrónico y la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Estudiar la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.
- Explicar el régimen sancionador en la LSSI.
- Seguridad Tecnológica.
- Conocer los procesos para obtener un certificado en CERES.
- Explicar las normas y precauciones para alcanzar un nivel de seguridad óptimo.
- Saber minimizar los riesgos a los que se exponen los equipos y la información.
- Estudiar los diferentes organismos oficiales que emiten certificados.
- Entender el uso de los diferentes organismos en transacciones comerciales y financieras.
- Explicar un gobierno de la seguridad de las tecnologías y los sistemas de información.
- Comprender las ventajas que implica la utilización de un sistema seguro en la empresa.

CONTENIDOS

- **Unidad 1: Firma digital.**
 - Certificado digital
 - Firma electrónica
 - Incorporación de la sociedad a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
- **Unidad 2: Contenido y alcance.**
 - Efectos de las TIC en la sociedad de la información
- **Unidad 3: Normativa reguladora.**
 - Seguridad jurídica: Normativa sobre el comercio electrónico en España
- **Unidad 4: Solicitud y obtención.**
 - Seguridad tecnológica
 - Procedimiento de solicitud de la firma electrónica desde CERES
- **Unidad 5: Seguridad y recomendaciones.**
 - Seguridad informática
 - Protección informática
- **Unidad 6: Uso de la firma digital.**
 - Organismos oficiales nacionales, autonómicos y locales
 - Transacciones comerciales y financieras
- **Unidad 7: Necesidad de sistemas de seguridad en la empresa.**
 - Necesidad de los sistemas de seguridad en la empresa